



### **Nota informativa**

Se informa a los aspirantes de que, además de los medios de relaciones con la ciudadanía que se detallan en la base número 11.1, 11.2 y 11.3 de la Resolución de 8 de junio de 2021, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos, podrán contactar con el Tribunal en la dirección de correo electrónico:

[tribunal.ayudantesarchivos@cultura.gob.es](mailto:tribunal.ayudantesarchivos@cultura.gob.es)

[tribunal.ayudantesbibliotecas@cultura.gob.es](mailto:tribunal.ayudantesbibliotecas@cultura.gob.es)

[tribunal.ayudantesm@cultura.gob.es](mailto:tribunal.ayudantesm@cultura.gob.es)